

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"CENTRO QUIROPRACTICO VITALIDAD QUIRVITAL CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 29 días del mes de marzo del año 2019, a las 10h30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la ciudad de Quito, calle Whympers N31-128 y Paul Rivet, tiene lugar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía CENTRO QUIROPRACTICO VITALIDAD QUIRVITAL CIA. LTDA., contándose al efecto con el 100% del capital social de la compañía.

Para la celebración de esta Junta se encuentran presentes la totalidad de los socios que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el cuadro de integración de capital que se detalla a continuación, mismos que han aceptado por unanimidad la celebración de la misma:

SOCIOS	ASISTENCIA	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
TUSEV ALEKSANDAR	SÍ	1.875	USD. 1 875,00	15%
RIVERA JR JUAN RAYMUNDO	SÍ	10.625	USD. 10. 625,00	85%
TOTAL		12500	USD. 12 500,00	100%

Preside la Junta el señor Rivera Jr Juan Raymundo, y se designa como Secretaria Ad. Hoc., de la misma a Frank Edourdo Elias Bersosa.

Por secretaría se certifica la asistencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que se verifica la existencia del quorum necesario para instalarla de conformidad con las estipulaciones contenidas en la Ley de Compañías del Ecuador y el Estatuto de la Compañía.

Aceptada por unanimidad la realización de la Junta, se instala y se procede a dar lectura al orden del día que se ha planteado bajo es siguiente detalle:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018.
3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018.
4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Toma la palabra el Presidente y propone se apruebe el orden del día, propuesta que los socios aceptan por unanimidad. Aprobado el orden del día y conocido por los asistentes, se da inicio a la sesión de la Junta y se procede a tratar el primer punto del orden día.

1. **Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

En este punto toma la palabra el Gerente y expone a los socios su informe, ante el cual se solicitan algunas aclaraciones y puntualizaciones, hechas las aclaraciones por parte del Gerente, se aprueba el informe por unanimidad de los socios.

Agotado el primer punto del orden del día se procede a la discusión del segundo punto:

2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que, con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los Socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos importantes o extraordinarios. Por lo que, solicita a los Socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de algunas aclaraciones solicitadas por los socios en cuanto al contenido de los balances, la Junta los aprueba por unanimidad junto con los estados financieros de la compañía.

Agotado el segundo punto se procede a discutir el tercer punto propuesto en el orden del día.

3. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2018.

En este punto toma la palabra el Gerente y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2018 la compañía generó una utilidad por el valor de USD 17913., valor antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad sea distribuida de la siguiente manera:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	17913.24
(-) Participación laboral	2686.99
(-) impuesto a la renta	6583.12
Utilidad Neta	8643.13
(-) Reinvertir y Capitalizar	0.00
Utilidad neta de libre disposición	8643.13

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD 8643.13 sugiriendo el socio Tusev Aleksandar, que se reinvierta dicho valor en la empresa para lo cual mociona se registre la suma de USD 8643.13 en la cuenta aportes para futuras capitalizaciones. La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad.

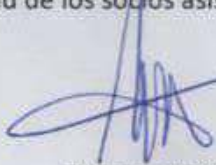
Discutido y aprobado el tercer punto del orden del día se procede a conocer el cuarto y último punto:

4. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

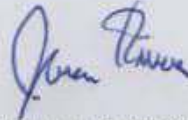
El Gerente General hace conocer las notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los Socios, mismos que las aprueban de manera unánime.

Agotado y discutido por completo el orden del día, se concede un receso de veinte (30) minutos para la redacción del acta respectiva. Siendo las 12h30 se reinstalada la Junta y se procede a dar lectura a la presente acta, misma que es aprobada sin objeción alguna y por unanimidad.

Concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de su celebración y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos vigentes de la Compañía, firman la presente acta, en unidad de acto, el Presidente de la Junta, la Secretaria Ad. Hoc., y la totalidad de los socios asistentes, que representan el 100% del capital social.



TUSEV ALEKSANDAR
GERENTE GENERAL/SOCIO
C.I. 1755916846



RIVERA JR. JUAN RAYMUNDO
PRESIDENTE/SOCIO
PAS. 490149969



Frank Edouardo Elias Bersosa
SECRETARIA AD. HOC.
C.I. 0919176164